

# Municipio de Sonsón

## RESOLUCIÓN No. 071

(Marzo 5 de 2018)

**“POR LA CUAL SE OTORGA LA MEDALLA: “SAN JOSÉ DE EZPELETA DE SONSÓN”  
MÁXIMA CONDECORACIÓN DEL MUNICIPIO DE SONSÓN A  
MONS. JOSÉ SAÚL GRISALES GRISALES  
OBISPO ELECTO DE LA DIÓCESIS DE IPIALES-NARIÑO”**

EL ALCALDE MUNICIPAL DE SONSÓN-ANTIOQUIA, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, y:

### CONSIDERANDO QUE:

Mediante Decreto No. 342 de 1997 se creó la **CONDECORACIÓN MEDALLA “SAN JOSÉ DE EZPELETA DE SONSÓN”**, CATEGORÍA ÚNICA, con el fin de exaltar a las personas naturales o jurídicas que a través de sus acciones y gestiones, contribuyen al enaltecimiento del nombre de nuestro lar nativo y coadyuvan al progreso del municipio en todos los órdenes.

**Monseñor JOSÉ SAÚL GRISALES GRISALES**, oriundo del municipio de Sonsón, quien se desempeñó como **Párroco de la Catedral de Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá** por espacio de tres años, fue designado como nuevo Obispo de la Diócesis de Ipiales. Por SS. El Santo Padre Francisco, habiéndose desempeñado de igual manera como Vicario General, Miembro del Consejo Presbiteral Diocesano y del Colegio de Consultores de la Diócesis de Sonsón - Rionegro.

**Monseñor JOSÉ SAÚL GRISALES GRISALES**, realizó sus estudios primarios en la escuela “Enrique Toro Calle”, e inició los secundarios en el Instituto Técnico Industrial de Sonsón. Ingresó al Seminario Diocesano de Nuestra Señora en Marinilla donde culminó los estudios secundarios. Los filosóficos y teológicos los cursó en el Seminario Nacional Cristo Sacerdote de La Ceja, recibiendo la ordenación sacerdotal el 12 de noviembre de 1989 y se licenció en Sagrada Liturgia por el Instituto Anselmo de Roma en el año 1996.

Durante su pródiga actividad sacerdotal, ha desempeñado diferentes cargos como Formador en el Seminario Cristo Sacerdote de Yarumal, Secretario Local de la Nunciatura Apostólica en Colombia, formador en el Seminario Nacional Cristo Sacerdote en La Ceja, rector en los Seminarios Intermisional San Luis Beltrán en Bogotá y Diocesano Nuestra Señora en Marinilla, ejerciendo su labor pastoral con admirable vocación, siempre fiel al llamado de Dios y en alabanza al Sacerdocio de Cristo.

En orden a las anteriores consideraciones y debidamente facultado, el Alcalde Municipal de Sonsón, como Representante Legal de la Entidad Territorial Municipio de Sonsón e interpretando el sentir de la comunidad sonsoneña,

### RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO:** Otorgar la **MEDALLA “SAN JOSÉ DE EZPELETA DE SONSÓN”**, CATEGORÍA ÚNICA, máxima condecoración del Municipio de Sonsón, a **Monseñor JOSÉ SAÚL GRISALES GRISALES**, como expresión de la más sincera voz de gratitud y reconocimiento a su labor como verdadero pastor guiando su grey por los caminos de la fe, con sabiduría y humildad, ejerciendo su labor pastoral con admirable vocación, siempre fiel al llamado de Dios, y como reza su lema episcopal **“PARA ALABANZA DE SU GLORIA”**.

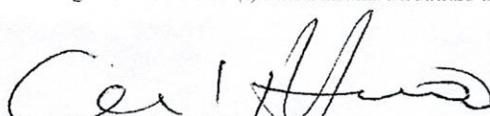
**ARTÍCULO SEGUNDO:** Presentar a **Monseñor JOSÉ SAÚL GRISALES GRISALES** en nombre del Equipo de Trabajo **“SONSÓN PROGRESA”** y de la comunidad sonsoneña, las más efusivas congratulaciones por su nueva misión ministerial como **OBISPO de la Diócesis de Ipiales**.

**ARTÍCULO TERCERO:** Hacer entrega de la presente Resolución en nota de estilo, en el acto de **CONSAGRACION EPISCOPAL**, a realizarse el día 17 de marzo en la Parroquia de La Catedral de Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá de Sonsón.

**ARTÍCULO CUARTO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha.

### COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

DADA EN LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SONSÓN-ANTIOQUIA, A LOS CINCO (5) DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO (2018).

  
OBED ZULUAGA HENAO  
Alcalde Municipal

